ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN: MGU-SOPM-FAISMUN-01-23
OBRA: EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN VARIAS LOCALIDADES Y/O ASENTAMIENTOS URBANOS DE GUADALUPE, ZACATECAS.
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
RECURSOS: DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO FISCAL 2023, MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 544/2023 APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO Y CUADRAGÉSIMA CUARTA ORDINARIA, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC. SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RESPECTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE LA OBRA CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON LA INTERVENCIÓN DEL ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN, DESIGNADO POR EL C. ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO FACULTADO MEDIANTE OFICIO DE NOMBRAMIENTO 03/2021 EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSÉ SALDIVAR ALCALDE PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, INVITADOS Y PARTICIPANTES CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA JUNTA; PARA QUE, CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, SE HAGAN LAS ACLARACIONES NECESARIAS, PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA:

	POR PARTE DEL MUNICIPIO
1	Se modifica y aumenta el plazo establecido para la adquisición de las bases con el objeto de no limitar el número de licitantes con fundamento a lo establecido en el artículo 67 fraccion I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas. indicando que la información estará a disposición de los interesados en las oficinas del municipio de Guadalupe, Zac., ubicado en Av. H. Colegio Militar no. 96 ote., Col. Centro, Guadalupe, Zac., hasta el dia 19 de septiembre del año en curso en el horario de 08:00 a 15:00 hrs. de igual forma se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet: https://gobiernodeguadalupe.gob.mx/trans2/obras%20publicas/licitaciones/2023/02.mgu-sopm-faismun-01-23/, es requisito indispensable solicitar el registro de participación de esta licitación el cual es generado con el comprobante de pago de bases en la Secretaria de obras Públicas del Municipio
2	Se informa que para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato objeto de este procedimiento el Municipio emitió los siguientes documentos: **ACUERDO DE CABILDO** Número 544/2023 aprobado en la Sexagésima Sesión de Cabildo y Cuadragésima Cuarta Ordinaria, de fecha 18 de julio de 2023. Relativo a la aprobación del Programa Presupuestario del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) ejercicio fiscal 2023, para la propuesta de inversión del programa presupuestario 3 Mejoramiento de vivienda, Capitulo 6000 Ramo 33 del rubro para calentadores solares.
3	El catálogo de conceptos se entregará, en al acto de apertura de proposiciones, de las siguientes formas: El que se entregue como anexo sellado a las bases de licitación. 1) En formato Excel en USB debidamente requisitado, y 2) Ese mismo formato de forma impresa e identificado con el nombre o sello del licitante.
4	Deberá presentar la explosión de insumos impresa y en formato Excel en USB adicional al documento A10A

"Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

5	Para la presentación de la propuestas, éstas podrán ser llenadas en los formatos que se otorgan en las bases y sus anexos, o bien si el contratista así lo desea, podrá presentar sus propios formatos, apegándose a lo solicitado en las mismas.
6	La persona que entregue el paquete, deberá identificarse y presentar carta poder simple, debidamente avalada por la empresa participante fuera de su propuesta
7	Las propuestas serán entregadas en sobre completamente cerrado e identificado, de manera presencial, no se aceptan propuestas por medios electrónicos
8	La propuesta técnica y económica presentada por el licitante deberá ser presentada físicamente y escaneada en USB. Una vez firmada y foliada.
9	Los costos de las fianzas se analizarán en los costos indirectos.
10	El acto de apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2023 a las 11:00 hrs en la sala de cabildo de esta presidencia municipal. La asistencia al acto debe ser en el horario acordado en las bases de licitación.
11	Supletoriamente, El licitante deberá considerar, en la integración de los costos indirectos, los gastos del Equipo de protección personal, de acuerdo a lo establecido por la SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, en la NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
12	Los participantes deberán presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT con fecha de mes vigente en sentido positivo. vigente a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS			
	PREGUNTA		RESPUESTA POR PARTE DE L MUNICIPIO
	NO HUBO PREGUNTAS		

DEBIDO A QUE ESTA JUNTA ES OPTATIVA, LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTIERON TAMBIÉN SE OBLIGAN A RESPETAR Y ACATAR LO AQUÍ ACORDADO. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA INDICACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

HABIENDO ACLARADO LOS PUNTOS Y LLEVADO A CABO LA REUNIÓN, SE LEVANTA EL ACTA CORRESPONDIENTE FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEPTO. LICITACIONES ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN	
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN ING. OSCAR OSWALDO DE LA CRUZ LÓPEZ	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AUDITORIA DE OBRA ING. ANA LILIA DE LEÓN GARCÍA	
SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y FINANZAS AUXILIAR TÉCNICO KARLA MONSERRATH PONCE MAURICIO	
SINDICATURA MUNICIPAL T.S. MARIA MERCEDES OVALLE LOERA	

"Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL LIC. LINO ALFARO ELIAS	
SECRETARÍA DEL BIENESTAR ARQ. EDGAR EDUARDO ALMANZA PACHECO	
COORDINACIÓN JURÍDICA LIC. JOSÉ EDUARDO CHÁVEZ GUEVARA AUX. JURÍDICO	

POR LOS INVITADOS.	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	NO ASISTIO
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	NO ASISTIO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	NO ASISTIO
COMITÉ CONSULTIVO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC. REGIDORA: YOLTYC CRISTINA DIAZ INGUANZO	NO ASISTIO
DEL XXIII CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ZACATECAS Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	NO ASISTIO
DEL XXVI CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE ZACATECAS Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	NO ASISTIO

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MARIA DEL SOCORRO JARAMILLO GUERRA	ALEJANDRA VAZQUEZ ROCHA	AlejandraVazquez R

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe